Popayán 2024-11-07 RADICADO: 20251400593223

ACTA DE INICIO DE CONVENIO SOLIDARIO No. 20251800027437 DEL 2025.

CONVENIO No.	20251800027437 DEL 2025
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA PROCESO No. MP-SI-CD-203-2025
NATURALEZA	CONVENIO SOLIDARIO
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN CARLOS I.
NIT	900.072.711 - 1
REPRESENTANTE LEGAL	MARITZA FLOREZ
No. DOCUMENTO	C.C. 34.561.051 de Popayán
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN CARLOS I PARA EL MEJORAMIENTO DE ANDENES Y SARDINELES URBANIZACIÓN CARLOS I EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"
VALOR	SESENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS ($60.783.306)
CDP	2025.CEN.01.4951 DEL 25 DE AGOSTO DE 2025.
RP	2025.CEN.01.07592 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO EN EL SECOP II.

En la ciudad de Popayán se reunieron, el Ingeniero **LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO** identificado con cedula de ciudadanía 76304695, en calidad de supervisor del Convenio Solidario **No. 20251800027437 del 2025**, y la señora **MARITZA FLOREZ,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.561.051 de Popayán, actuando en calidad de Presidente y Representante Legal de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN CARLOS I**, identificada con **NIT. 900.072.711 - 1,** quien en adelante se denominará el OAC, con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto del Convenio Solidario. Por parte de la entidad se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio tales como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2025.CEN.01.4951 del 25 de agosto de 2025**, para afectar los recursos

Popayán 2024-11-07 RADICADO: 20251400593223

de la vigencia 2025, Registro Presupuestal **No. 2025.CEN.01.07592 del 05 de noviembre de 2025**, con Oficio de Aceptación de Supervisión **No. 20251400593233** del **07 de noviembre de 2025**, suscrito por el supervisor. Resolución de aprobación de pólizas: RESOLUCIÓN **No. 20251400195544 del 06 de noviembre de 2025** *"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN PÓLIZAS DE SEGUROS DEL CONVENIO SOLIDARIO No. 20251800027437 DEL 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN CARLOS I".*

Para constancia se firma por quienes intervinieron al séptimo (07) día del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO
Profesional Universitario – Secretaría
De Infraestructura Municipio de Popayán
Supervisor del Convenio

MARITZA FLOREZ
Presidente JAC de la Urbanización Carlos I

Proyecto: María Camila Gómez Potosí – Abogada Contratista Sec. de Infraestructura.
Revisó Luis Germán Ordóñez Cabezas – Abogado Contratista Sec. de Infraestructura.
Revisó: Karla Juliana Tumal Vargas – Abogado Contratista Sec. de Infraestructura.
Revisó Aspectos Jurídicos: Jairo Adolfo Pino – Abogado Contratista Sec. de Infraestructura.
Anexo: N/A
Archivado según TRD: Carpetas contratos.